



“Pantomina de negociación” de la Ley de Emprendedores

PÁG 5



Ataque de Cospedal al empleo, a la calidad de la educación y a los derechos laborales

PÁG 3

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Ante el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos de Castilla-La Mancha

CCOO de Castilla-La Mancha ha reunido hoy con carácter extraordinario a su Comisión Ejecutiva Regional y a los secretarios generales de las federaciones regionales y de las uniones provinciales, para analizar en mayor profundidad, hasta donde conocemos, el "Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos de Castilla-La Mancha" y sus implicaciones tanto para cada uno de los sectores de actividad como para el conjunto de nuestra comunidad autónoma.

Para CCOO, gran parte de las medidas de ahorro que se anuncian, si no todas, redundarán inevitablemente en la destrucción de empleo, público y privado, directo e indirecto; y en el deterioro, grave, de los servicios públicos.

Sigue en la pág 3



Castilla-La Mancha dice no a la reforma de la Constitución y exige un referéndum

Más de 1.500 personas se concentraron ayer ante la delegación y las subdelegaciones del Gobierno en las cinco capitales de provincia de la región para expresar su rechazo a la pretendida reforma de la Constitución pactada por Gobierno, el PSOE y el PP, y exigir un referéndum.

CCOO y UGT, junto a IU, otros sindicatos y diversas organizaciones sociales, han convocado una gran manifestación en Madrid el próximo martes, día 6, antes de que comience en el Senado la tramitación de la reforma.

Sigue en la pág 2

Nueva publicación de CCOO-CLM sobre salud laboral

A partir de la próxima semana CCOO de Castilla-La Mancha lanzará una nueva publicación sobre salud laboral y prevención de riesgos laborales. La publicación será en soporte digital y tendrá una periodicidad mensual.

Con ella pretendemos complementar y extender las acciones para la prevención de riesgos laborales en las empresas. La intensificación de la comunicación, el conocimiento de las novedades en materia de prevención de riesgos laborales, la propagación de todo lo que tiene que ver con la vida y la salud de los trabajadores y trabajadoras, contribuye para reactivar el estado de alerta y la preocupación colectiva por lograr entornos laborales seguros.

Más de 1.500 personas se manifiestan en la región contra la reforma de la Constitución y para exigir un referéndum

La reforma de la Constitución ataca los intereses de los trabajadores y trabajadoras, supone una grave limitación al autogobierno de las diferentes administraciones públicas, y constituye una amenaza para las prestaciones e instituciones del Estado de Bienestar. Para CCOO esta reforma pone de manifiesto un retroceso importante en la calidad democrática de nuestro país.

Más de 1.500 personas salieron ayer a la calle en nuestra región para expresar su rechazo a la reforma de la Constitución que pretende llevar a cabo el Gobierno y para exigir un referéndum.

Las concentraciones, convocadas por CCOO, UGT y diversas organizaciones políticas y sociales, comenzaron en Guadalajara, donde unas 300 personas se concentraron a las siete de la tarde bajo la lluvia ante la subdelegación del Gobierno.

Media hora después se llevaron a cabo las concentraciones en Toledo, con la participación de unas 300 personas y la presencia del líder regional de UGT, Carlos Pedrosa; y en Albacete, ciudad en la que se congregó medio millar de manifestantes pese a la intensa lluvia.

A las ocho de la tarde se iniciaron las concentraciones de Cuenca, con unas 200 personas, y Ciudad Real, en la que estuvo el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, junto a otros 500 ciudadanos y ciudadanas.

Las concentraciones concluyeron con intervenciones de los dirigentes sindicales de

Por su contenido y por sus plazos de aplicación esta reforma no va a ayudar a la reducción de los niveles actuales de déficit público que sólo puede lograrse sin deteriorar gravemente el tejido económico y social de nuestro país, mediante la promoción del crecimiento económico y el empleo, una reforma fiscal equitativa y progresiva y un permanente rigor en el uso del gasto público

cada provincia, que destacaron que reformar la Constitución para limitar el déficit público en la Carta Magna supone una grave limitación al autogobierno de las administraciones públicas y constituye una amenaza para las prestaciones e instituciones del Estado de Bienestar.

Además, señalaron que hacer esta reforma por la vía de urgencia, por imposición de los 'mercados' y los gobiernos de Alemania y Francia, y sin ningún debate ciudadano, supone denigrar la democracia y poner a la sociedad española a los pies de los especuladores financieros.



Manifestación en Madrid el 6 de septiembre

Los sindicatos CCOO, UGT y USO y diversas organizaciones sociales hemos convocado una manifestación en Madrid para el próximo martes 6 de septiembre, antes del debate en el Senado de la reforma de la Constitución.

Desde los sindicatos y las organizaciones sociales hacemos un llamamiento a la ciudadanía a que asistan a esta manifestación que comenzará a las 19.00 horas, entre Cibeles y Sol.

Pide un referéndum para ratificar la reforma de la Constitución

Desde CCOO pedimos a la ciudadanía que firme -en la iniciativa puesta en marcha en el portal Actuable- para exigir un referéndum. Al cierre de esta Gaceta Digital cerca de 137.500 personas ya habían firmado y faltaban 12.500 firmas y 28 días.

Firma aquí <http://actuable.es/peticiones/pide-referendum-ratificar-reforma-la-constitucion>



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Rechazo de CCOO al Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha no comparte el fondo ni la forma del denominado Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos de Castilla-La Mancha, presentado esta semana por la Presidencia de Castilla-La Mancha, María

Dolores de Cospedal y publicado, a grandes rasgos, con variopintos detalles cuantificados a modo de 'ejemplos', y muchas lagunas e inconcreciones, en la página web de la Junta de Comunidades.

Comisiones Obreras ha dirigido una

carta al consejero de Presidencia de la Junta, Jesús Labrador, al que le solicitan reunirse para hablar de los Presupuestos para el 2012 y que incluirán un recorte de 1.815 millones de euros, según el plan anunciado por Cospedal.

El objetivo irrenunciable del plan es conciliar la preservación de los servicios sociales básicos y la creación de empleo con el saneamiento de las cuentas públicas", señala la información oficial.

Comisiones Obreras comparte la necesidad de sanear las cuentas públicas y de atajar el déficit de las administraciones, pero entiende que este objetivo requiere actuar necesariamente en la mejora de los ingresos, mediante actuaciones fiscales progresivas y socialmente justas; y no sólo sobre los gastos.

Para CCOO, gran parte de las medidas de ahorro que se anuncian, si no todas, redundarán inevitablemente en la destrucción de empleo, público y privado, directo e indirecto; y en el deterioro, grave, de los servicios públicos. Entre ellos, la Educación, la Sanidad, y la atención a mayores y personas dependientes, que al parecer no se encuentran entre los "servicios sociales básicos" que se dice querer preservar.

Igualmente, la suspensión 'temporal' de la ejecución de obra nueva en infraestructuras provocará una mayor ralentización de la actividad económica, dificultará aún más la salida de la crisis y debilitará las posibilidades de recuperación y crecimiento de nuestra comunidad autónoma. Las empresas y trabajadores del sector sufrirán las consecuencias.

Otras medidas, con ahorros apenas simbólicos, atentan directamente contra la calidad de nuestra democracia. Así, la supresión del CES y del Defensor del Pueblo, o el recorte de derechos sindicales que, además, se pretende imponer suprimiendo acuerdos vigentes; sin ninguna negociación y ni siquiera comunicación previas.

Comisiones Obreras ha enviado una carta al consejero de Presidencia de la Junta, Jesús Labrador, al que le solicitan reunirse para hablar de los Presupuestos para el 2012 y que incluirán un recorte de 1.815 millones de euros, según el plan anunciado por Cospedal.

CCOO no aceptará aplicar medidas que supongan pérdida de empleo, merma de la calidad de la educación o recorte de derechos

En la reunión mantenida ayer con los responsables de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, CCOO manifestó su rechazo a las medidas anunciadas el día anterior por la presidenta Cospedal, tanto por la forma (sin ninguna información ni contacto previo) como sobre todo por el fondo, pues su aplicación supondría para la educación regional la pérdida de miles de empleos, una merma en la calidad del servicio público educativo y un atentado contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

Pusimos de manifiesto que la ampliación del periodo lectivo del profesorado no supone simplemente un esfuerzo adicional como pretende presentarse, sino que en caso de aplicarse llevará consigo una reducción del 10% del profesorado; reducción que se verá incrementada con la incorporación a sus centros de profesionales que ahora desempeñan sus funciones en otros lugares (centros de profesores, asesorías técnicas docentes, etc...)

Hicimos ver que la calidad se verá mermada pues obligará a buena parte del profesorado a impartir materias afines en las que no está especializado y detraerá el tiempo necesario para otras tareas necesarias en los centros (coordinación, atención a familias y alumnos, formación, preparación, etc...)

Rechazamos también su aplicación, pues supondrá además el recorte de derechos conseguidos tras muchos años de esfuerzo.

CCOO asistirá, como es lógico, a la Mesa de negociación que se reunirá el próxi-

mo 8 de septiembre, pero dejamos claro que estamos dispuestos a comenzar la negociación de medidas de mejora que, llegado el caso, pudieran traducirse en un nuevo acuerdo marco que sustituya al actual, cuyo calendario de aplicación finaliza a finales de año, pero en ningún caso negociaremos la aplicación de medidas como las anunciadas.

Queremos conocer qué medidas se quieren aplicar y cómo y cuándo se quiere hacer, pues es difícil aplicarlas en estos momentos, pero se apliquen cuan-

CCOO no ha cerrado, ni se plantea cerrar ningún acuerdo para consensuar medidas que supongan ningún paso atrás para el sistema educativo de Castilla-La Mancha, tal y como ha afirmado la Consejería de Educación

do se apliquen estas medidas tendrán los mismos efectos perniciosos y no contarán con el respaldo de CCOO, que pedirá su retirada e invitará al profesorado a hacer lo mismo y a manifestar su descontento.

Somos conscientes de que estamos en una situación difícil y, como siempre, estamos dispuestos a buscar salidas. Podemos entender que sea necesario esperar para aplicar mejoras necesarias y justas, pero no apoyaremos, como nunca hemos hecho, medidas que supongan un empeoramiento de la situación actual.



Porque estos primeros traslados obedecen, exclusivamente, a forzar “despidos encubiertos” bajo las medidas de rescisión o suspensión de contratos, los sindicatos seguiremos con el calendario de movilizaciones, y el ejercicio de cuantas acciones legales quepan en derecho, tanto individuales como colectivas, ante la jurisdicción competente.

Medio centenar de delegados sindicales protestan en Toledo contra los traslados del Grupo Liberbank

Medio centenar de delegados y delegadas sindicales de las organizaciones sindicales (CCOO, UGT, CSICA y CSIF) con representación en el Grupo Liberbank, (Cajastur-CCM, Caja Extremadura y Caja Cantabria) se concentraron este miércoles en la capital regional para protestar por los traslados irracionales y arbitrarios de más de cincuenta empleados a diferentes localidades de Asturias.

El pasado 28 de julio la empresa comunicó el traslado de más de cincuenta empleados inicialmente desde Toledo, la zona de Levante, Andalucía, Madrid y Canarias a distintas poblaciones de Asturias. Estos traslados, llevados a efecto de manera unilateral y sin una causa objetiva, tienen como fin el despido encubierto de las personas afectadas.

Desde CCOO denunciaremos la falta de información por parte de la empresa a los trabajadores y trabajadoras afectados por estos traslados y demandamos un modelo de relaciones laborales basado en el diálogo y la concertación y que apueste por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Además de en Toledo, esta semana ha habido concentraciones en Oviedo, Cáceres y Santander.

CCOO gana las primeras elecciones sindicales en GEACAM

CCOO, con 34 delegados y delegadas electos, ha ganado las primeras elecciones sindicales celebradas esta semana en la empresa pública de gestión medioambiental de Castilla-La Mancha, GEACAM.

CCOO obtiene una amplia mayoría en el colegio de Especialistas, donde logra 30 de los 69 delegados elegidos. Le siguen UGT con 25; Bomberos Forestales con 9 y los cinco restantes corresponden a Otros sindicatos. En el colegio de ‘Técnicos’ (estructura administrativa), donde se elegían 12 representantes de los trabajadores, UGT logra con 8 delegados y CCOO los otros cuatro.

Esta es la primera vez que se celebran elecciones sindicales en GEACAM, que cuenta con una plantilla de más de 2.600 personas dedicadas a la prevención y extinción de incendios forestales, además de prestar asistencias técnicas a distintas consejerías. Hace cuatro años, los trabajadores del sector aún dependían de TRAGSA, una empresa externa adjudicataria del servicio.

CCOO ratifica su compromiso

con los trabajadores y las trabajadoras de GEACAM y agradece la valoración mayoritariamente positiva del trabajo sindical desarrollado en el sector por nuestra Federación Agroalimentaria.

Se han impulsado y conseguido trascendentales avances organizativos, sociales y laborales y se ha profesionalizado y mejorado de forma sustancial la prestación de este servicio público imprescindible.

Tras las elecciones sindicales, se abre una nueva etapa no exenta de retos y dificultades que, a nuestro juicio, especialmente CCOO y UGT debemos afrontar desde el entendimiento y la colaboración para lograr, primero, cerrar el convenio de Estructura, aún abierto; y para caminar inmediatamente después hacia el convenio único para todos los trabajadores de GEACAM.

Simultáneamente, hay que consolidar la empresa pública, garantizar el empleo y seguir avanzando en la profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras, en la mejora de sus condiciones laborales y en la calidad del servicio.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16

Huelga en ASPRONA

Más de 400 trabajadores y trabajadoras de la Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias (ASPRONA) de Albacete están llamados a la huelga el martes 6 de septiembre. Estos trabajadores/as llevarán sin cobrar sus nóminas desde el pasado mes de mayo.

El Gobierno regional anunció ayer que iba a pagar en unos días un millón de euros a ASPRONA para que ésta pueda pagar las nóminas a sus trabajadores.

La convocatoria de huelga se mantiene mientras los pagos no se hagan efectivos.

CCOO cuestiona la "pantomima de negociación" en la Ley de Emprendedores

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, denunció esta semana que los sindicatos más representativos de la región "no conocen ni una sola línea" del proyecto de Ley de Emprendedores; y calificó de "pantomima de negociación" las reuniones mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular con todo tipo de entidades a lo largo del verano.

"No compartimos la forma y no sabemos si compartimos el fondo, porque no conocemos ni una sola línea de este mediático proyecto de Ley, que al parecer va a resolver todos los problemas de todos los sectores y a acabar con el desempleo. Deberían rebautizarla como 'la Ley Milagro'".

Gil recaló el interés de Comisiones Obreras en que esta Ley tenga realmente efectos positivos sobre la actividad económica y el empleo en la región, pero denunció que a los sindicatos se les ha privado "de algo tan básico como tener la posibilidad de opinar, y esperamos que de alcanzar un consenso, sobre un borrador de un proyecto de Ley que no es menor".

"Al Gobierno del PP -dijo Gil- no se le puede negar que tienen un espíritu muy innovador a la hora de abordar procesos de negociación. Es la primera vez que una iniciativa de un Gobierno la gestiona el grupo parlamentario que lo sustenta; y es la primera vez que un grupo parlamentario nos convoca para discutir sobre un proyecto de Ley que no existe. Con este tipo de actuaciones, el Gobierno de Castilla-La Mancha está dinamitando el Diálogo Social"

"El Gobierno ha subcontratado sus obligaciones con el Grupo Parlamentario que lo sustenta. Y con ese Grupo ha habido mucha reunión, pero sin ninguna participación. Nos preocupa que ésta sea la práctica que marquen los nuevos tiempos. Rechazamos de plano esta fórmula para hacer efectivo el Diálogo Social. Jamás hemos participado ni participaremos en una pantomima de negociación como la que ahora se nos plantea".

El líder regional de CCOO expresó su confianza en que aún "podamos conocer y discutir el proyecto de Ley con el Gobierno. No sabemos si la



patronal ha podido hacerlo, pero a los sindicatos se nos está impidiendo tener una posición sobre una Ley muy relevante. Queremos pensar que no va a ser la línea de actuación de este Gobierno en relación con el Diálogo Social".

Gil recordó a Cospedal que "en esta región hay órganos que regulan y conforman el Diálogo Social. Lo que corresponde es convocarlos, o decir qué se va a hacer con ellos. De momento, sólo hemos visto lo que va a pasar con el CES. Reclamamos nuestro derecho constitucional a negociar con los gobiernos las decisiones y las leyes que afectan a los intereses que nos corresponde representar; y a discrepar y denunciar si no se nos da la posibilidad de participar de forma adecuada".

CCOO rechaza las últimas reformas en materia de contratación

CCOO de Castilla-La Mancha rechaza las medidas laborales en materia de contratación aprobadas por el Consejo de Ministros, el pasado viernes, que además de ineficaces, faltas de rigor e improvisadas, suponen un nuevo ataque al diálogo social.

El nuevo contrato de formación, al ampliar la edad de contratación hasta los 30 años, de hecho permite contratar hasta los 33 años, condena a los jóvenes a la temporalidad y bajos salarios e impide en la práctica su acceso a contratos estables que le permitan planificar su vida dignamente.

La eliminación del encadenamiento de contratos, al suspenderse el artículo 15.5 del Estatuto de los Trabajadores, supone romper el acuerdo de 2006 entre el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales, que trasponía a nuestro derecho la norma comunitaria sobre garantías para evitar abusos en la contratación temporal.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, afirmó que "no tiene explicación que con la reformita aprobada se amplíe la edad en los contratos de formación". Y no nos sirve el argumento del ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, de que mejor un contrato de formación que el desempleo pues "razonamientos de este tipo nos llevan al esclavismo".

Gil señaló que "no por legalizar el fraude se genera más empleo", sino que solo servirá para empeorar más las condiciones de trabajo. No puede ser que un joven de 32 años esté condenado a un proceso formativo con contratos precarios".

AUMENTA EL PARO EN 1.738 PERSONAS EN EL MES DE AGOSTO

El sindicato llama a la cordura y al diálogo al Gobierno Cospedal

Los datos del paro registrado son malos, como se esperaba. El efecto coyuntural de la temporada turística fue en nuestra región menos positivo que en el conjunto del país y por eso es menor ahora el incremento del desempleo al concluir el verano. Lo único resaltante en Castilla-La Mancha es el dato de empleo en el sector agrícola, porque comienza a notarse el impacto de las campañas. El resto de los sectores mantiene la atonía. La afiliación a la Seguridad Social baja incluso por encima de la media.

Las medidas anunciadas por los Gobiernos, tanto por el central como por el regional, no ayudan para nada a mejorar las perspectivas. Las últimas reformas laborales del Gobierno Zapatero no hacen sino debilitar aún más la posición de los trabajadores, especialmente de los jóvenes, en el mercado de trabajo, sin que ello

garantice un impulso a la generación de empleo.

En el caso del Plan Cospedal, tan desmesurado y agresivo como chapucero, conduce a nuestra región a la recesión. Va a destruir miles de empleos, directos e indirectos, públicos y privados, y a impactar muy negativamente en la actividad y las perspectivas de gran parte del tejido empresarial de la región.

CCOO llama a la cordura a la señora Cospedal. Y al diálogo real con los agentes socioeconómicos, para consensuar iniciativas que ayuden a la región a salir de la crisis alentando la actividad económica y propiciando la creación de empleo.

El mes de agosto concluye en Castilla-La Mancha con un total de 208.349 desempleados, 1.738 más que un mes antes.